



UMNG-RECTOR-OFICIG

24/06/2016 05:34 p.m. CORRESPONDENCIA
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.



ASUNTO: INFORME AUDITORIA DIVISION FINANCIERA
DEPT: HUGO RODRIGUEZ DURAN
DIRECCION: RECTORIA
FOLIOS: 5
ORIGEN: UMNG
REMITENTE: OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO

RECEPCION DE CORRESPONDENCIA 2408 RECTOR OFICIG

[Recibido]

Señor Brigadier General
HUGO RODRÍGUEZ DURÁN
Rector
Universidad Militar Nueva Granada

ASUNTO: INFORME AUDITORIA DIVISION FINANCIERA.

Con toda atención me permito remitir el Informe Final de la Auditoría realizada a la División Financiera, en cumplimiento de la función evaluadora de la Oficina de Control Interno de Gestión.

La auditoría fue llevada a cabo en los meses de Mayo y Junio de 2016 por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Cordialmente,

CR (BA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME FINAL						
Día:	24	Mes:	06	Año:	2016	

Macroproceso:	Gestión Financiera.
Proceso:	Ingreso y Gastos
Lider de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Dr. Santiago Rafael Torres León, Jefe División Financiera.
Objetivo de la Auditoría:	Realizar evaluación y seguimiento a la gestión y funcionamiento de la División Financiera durante la vigencia 2015.
Alcance de la Auditoría:	Cumplimiento a la normatividad que regula la Gestión de la División Financiera.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad interna y externa que regula a la División Financiera. • Estructura interna actual de la División Financiera. • Misión y Objetivos de la División Financiera. • Perfiles y funciones específicas del personal orgánico de la División Financiera y su modalidad de vinculación laboral. • Procesos y Procedimientos de la División Financiera. • Mapa de riesgos institucionales y de corrupción identificados por la División Financiera. • Resolución de apropiación del presupuesto vigencia 2015. • Informe ejecución presupuestal vigencia 2015. • Ejecución reservas presupuestales 2013, 2014, 2015. • Cuentas por pagar vigencias 2014 y 2015. • Cheques pendientes de cobro de los dos últimos años (2014, 2015). • CDP y RP expedidos vigencia 2015 y CDP y PR expedidos vigencia 2014 y ejecutados en el 2015. • CDP expedidos y no ejecutados en la vigencia 2015. • Deudores funcionarios y estudiantes. • Avances y anticipos a proveedores. • Conciliaciones bancarias de los meses de Junio y Diciembre 2015 de las cuentas de la UMNG. • Deudores mayores de dos años. • Intangibles y criterios de valoración. • Obras de arte y cultura, ubicación y control que se ejerce.

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	27	Mes	04	Año	2016	Desde	05/05/16	Hasta	10/06/16	Día	16	Mes	06	Año	2016
							D/M/A		D/M/A						

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Auditor Líder
Dr. Rafael Torres León.	Cr.(RA) Oscar Isaza Galindo	Cr. (RA) Oscar Arturo Isaza Galindo

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2016, aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, programó la auditoría integral a la División Financiera de la Universidad Militar Nueva Granada, con el propósito de realizar evaluación y seguimiento a la gestión y funcionamiento de dicha dependencia durante la vigencia 2015.

Se dio inicio a la auditoría de gestión el 27 de Abril mediante oficio No. 8853, informando la apertura de la auditoría y solicitando a la División Financiera, allegar a esta Oficina, la información pertinente para el proceso de auditoría. Se estableció como plazo de entrega el 05 de mayo. En consecuencia, la información solicitada fue allegada parcialmente a la Oficina de Control Interno de Gestión dentro del plazo establecido en el cronograma de auditoría, quedando pendiente la respuesta de 8 requerimientos de 25 iniciales, los cuales fueron recibidos el día 11 de Mayo.

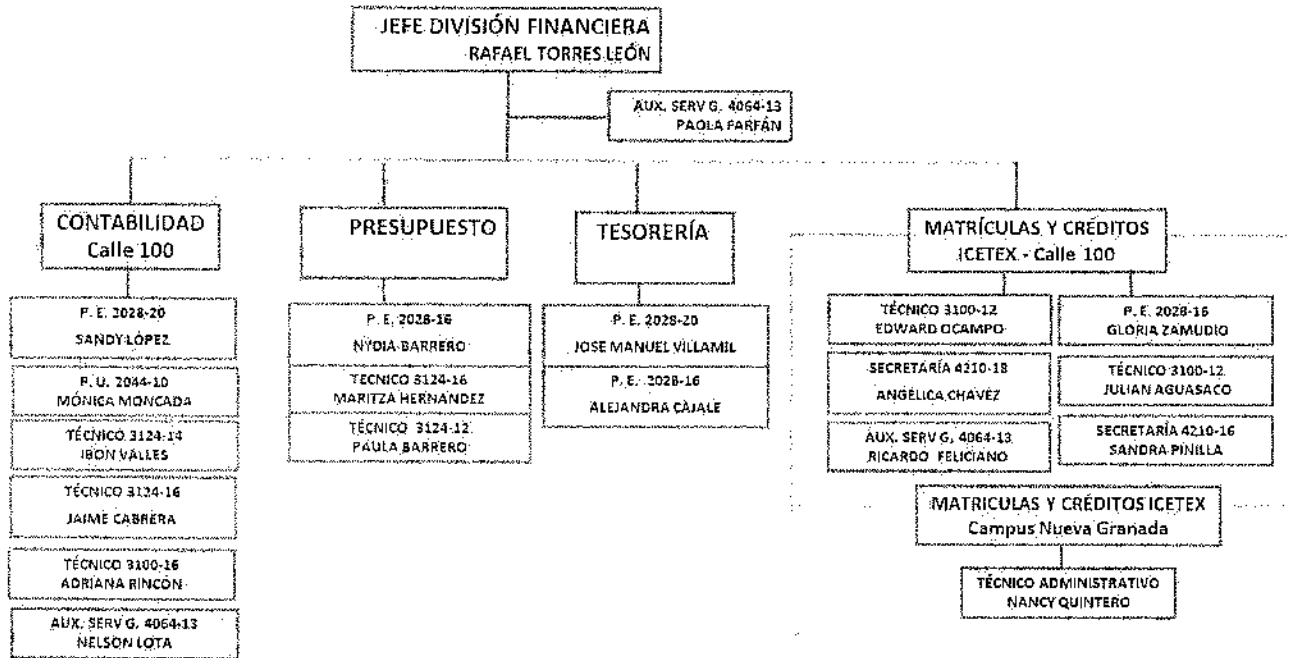
Se dio inicio a la auditoría con la revisión de la documentación entregada por parte de la División Financiera, en cuanto a la normatividad externa e interna que regula los procesos, estructura organizacional de la dependencia, misión y objetivos, perfiles y funciones específicas del personal orgánico y su modalidad de vinculación laboral, procesos y procedimientos, mapa de riesgos institucionales y de corrupción identificados por la División Financiera.

De acuerdo con la información suministrada en el marco de la auditoría, Acuerdo 22 del 09 de diciembre de 2015 "Por el cual se adopta la estructura académico-administrativa de la Universidad Militar Nueva Granada y se modifica parcialmente el Acuerdo 13 de 2010 y se deroga el Acuerdo 15 de 2012" y la Resolución No. 4375 del 31 de Diciembre de 2015 "Por la cual se establece la Estructura Académico- Administrativa de la Universidad Militar Nueva Granada", se pudo establecer que la División Financiera, es una unidad administrativa adscrita a la Vicerrectoría Administrativa.

La Resolución 4375 de 2015, "*Por la cual se establece la Estructura Académico – Administrativa de la Universidad Militar Nueva Granada*", establece en su artículo 2° la estructura administrativa de la Universidad Militar adoptada por cada una de sus dependencias, indicando en el numeral 4.4.2 la estructura de la División Financiera así: 4.4.2.1 Sección de Presupuesto. 4.4.2.2. Sección de Contabilidad. 4.4.2.3 Sección de Tesorería. 4.4.2.4. Sección de Créditos y Matriculas.

La División se encuentra funcionando de acuerdo al siguiente organigrama y todo su personal orgánico es de la planta de la UMNG, quienes tienen sus funciones debidamente establecidas.

ORGANIGRAMA DIVISIÓN FINANCIERA



PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

1. En el Cuadro Balance General a Diciembre 31 de 2015 comparado con cifras a Diciembre 31 de 2014, se aprecia un crecimiento de los Activos especialmente en los siguientes rubros :

Activo en millones de pesos

Año	Activo corriente	Activo No corrien	PPYE	Edificaciones	Equipo cientifi	equipo comunicaci
2015	189.010,00	331.778,00	196.341,00	133.449,00	27.373,00	19.008,00
2014	179.810,00	315.086,00	177.373,00	111.880,00	22.247,00	16.247,00
	0,951325327	0,94968925	0,903392567	0,838372712	0,812735177	0,85474537
	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	0,04867	0,05031	0,09661	0,16163	0,18726	0,14525

El crecimiento representativo entre 2014 y 2015, lo muestran, edificaciones con un 16,16%, equipo científico con un 18,76% y equipos de comunicación y computación con un 14,52%; en general los activos corrientes crecieron un 4,8% y los no corrientes un 5%.

2. En cuanto al pasivo y el patrimonio se encontraron las siguientes situaciones:

Pasivos en millones de pesos

Año	Pasivo corriente	Cuentas x pagar	Obligacion labora	Otros corrien	Pasivos no corrientes	Patrimonio
2015	51.888,00	6.645,00	4.928,00	40.314,00	860,00	468.040,00
2014	44.436,00	5.422,00	4.351,00	34.662,00	2.627,00	447.832,00
	0,856382979	0,815951843	0,882913961	0,859800566	3,054651163	0,956824203
	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	0,14362	0,18405	0,11709	0,14020	-2,05465	0,04318

Los pasivos en general desde año 2014 a 2015 crecieron un 12%; de los cuales las cifras corresponden a las obligaciones menores a un año o corrientes que presentan un crecimiento del 14% promedio, de estas la de mayor crecimiento corresponde a las Cuentas por pagar con un 18,4%.

Patrimonialmente al cierre de la vigencia 2015 la institución creció un 4.3; muy cercano a la inflación proyectada del 4% para el año 2015, y por debajo de la inflación real 6.77%.

3. Estado de Actividad Financiero, Económica y Social

Entre las vigencias 2014 y 2015 la entidad presenta un crecimiento de sus ingresos operacionales del 4.6%; mientras que los costos crecieron en un 6.48% generando un desfase de 1.8% entre ingresos y gastos operacionales; los gastos de administración crecieron en un 7.33% con relación al año inmediatamente anterior. Se recomienda tener en cuenta la proporcionalidad del ingreso frente al gasto a fin de no llegar a situaciones de iliquidez futuras.

Cifras en millones de pesos

Año	Ingresos Educativos	Transferencia Nación	Costos	Gastos Administraci In	Otros Ingresos	Otros Gasto	excedente
2015	122.074,00	28.557,00	94.195,00	23.734,00	9.398,00	905,00	40.787,00
2014	116.446,00	28.306,00	88.084,00	21.993,00	7.698,00	516,00	41.595,00
	0,953896817	0,991210561	0,935123945	0,926645319	0,819110449	0,570165746	1,01981023
	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	0,04610	0,00879	0,06488	0,07335	0,18089	0,42983	-0,01981

4. Comparación presupuesto Estado de Actividad Financiero, económico y Social

Los ingresos presupuestados muestran un crecimiento importante apoyado por la no ejecución de reservas o la incorporación de recursos del balance.

INGRESOS PRESUPUESTADOS EN MILLONES DE PESOS 2015		
APROPIACION	EJECUTADOS	DISPONIBLE
233.422,00	254.265,00	20.843,00

El presupuesto arrojó en sus resultados finales, una apropiación definitiva de 233.422 millones, y el recaudo presupuestal arrojó 254.265 millones, lo que hace notorio el buen desempeño de la Universidad.

5. Por otro lado las cifras que muestra la contabilidad concuerdan con dicha ejecución así:

EJECUCION ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMIA Y SOCIAL 2015					
INGRESOS CONTABLE	RECURSOS DE BALANCE	RENDIMIENTO K	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS	TOTAL
122.074,00	115.680,00	7.882,00	9.398,00	905,00	254.129,00

Lo anterior muestra la correspondencia de las cifras del presupuesto con la contabilidad.

Salvo las observaciones dadas se puede decir que existe congruencia con las cifras en el año 2015.

6. El Informe de ejecución presupuestal de Ingresos vigencia 2015 arroja una Ejecución de Ingresos de \$254.265.188.576,86 frente a una Apropriación definitiva de Ingresos de \$233.422.157.854,00 evidenciándose un mayor valor de recaudo o disponible para la vigencia 2016 de \$20.843.030.722,86 que equivale al 8,93% de la apropiación definitiva.
7. En la vigencia 2015 se efectuaron adiciones al presupuesto inicial de la UNMG por concepto de Aportes de la Nación por valor de \$13.564.232.496,00, discriminados así:

Aportes Presupuesto Nacional No Condicionado	\$5.327.110.230,00
Aportes Presupuesto Nacional Condicionado	\$8.237.122.266,00

De los anteriores recursos, se ejecutaron durante la vigencia 2015 en su totalidad los correspondientes a los No Condicionados (\$5.327.110.230,00), quedando pendientes por ejecutar a cierre 31-Dic-2015 de los Aportes Nación Condicionados los siguientes valores: \$7.378.357.337,00 correspondientes a Recursos CREE, según Acuerdos 24 y 25 del 2015, \$284.111.325,00 correspondientes a Estampilla según Acuerdos 08 y 17 del 2015 y \$241.632.860,00 correspondientes a Recursos Pago pasivo pensional según Resolución 4368 del 30-Dic-2015.

8. De una Apropriación definitiva de \$233.422.157.854,39 para la vigencia 2015 se efectuó una Ejecución por compromisos (Registros Presupuestales) de \$156.511.202.553,00 correspondiente al 67% de la apropiación, quedando un disponible para la vigencia 2016 de \$76.910.955.301,39 que corresponde al 33% de la Apropriación definitiva.
9. De un valor total de \$156.511.202.553,00 correspondiente a la Ejecución por compromisos a 31-Dic-2015 se efectuaron Pagos por valor de \$121.954.104.962,00 constituyéndose compromisos en Reserva de Caja o Cuentas por Pagar por valor de \$6.515.887.983,00 y en Reserva Presupuestal por valor de \$28.041.209.608,00.
10. De un valor total de \$28.041.209.608,00 correspondiente a la Reserva Presupuestal 2015, a la fecha (08-Junio-16) se han efectuado Pagos de obligaciones por valor de \$14.251.774.856,00 quedando un saldo por ejecutar de \$13.761.552.500,00

11. Los compromisos correspondientes a Reserva de Caja o Cuentas por Pagar vigencia 2015 por valor de \$6.515.887.983,00 corresponden a los rubros de prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, cesantías, indemnizaciones de cesantías, servicios personales de nómina Hora Cátedra, convenios hospitales universitarios y edificios.
12. A 31-Dic-15 se registra en la cuenta Acreedores un valor de \$512.175.641,00, discriminados en los siguientes rubros: Arrendamientos \$118.650.000,00 – Seguros \$39.904.000,00 – Cheques no cobrados o pendientes por reclamar \$290.303.000,00 - Honorarios \$50.262.000,00
13. A 31-Dic-15 se registra en la cuenta Deudores un valor de \$7.154.627.069,50 discriminados en los siguientes rubros: Servicios Educativos \$930.002.142,17 – Avances y anticipos entregados \$1.588.221.622,00 – Otros Deudores \$4.636.403.305,33 – Deudas de difícil recaudo \$432.892.928,87 de los cuales \$304.420.805,50 corresponden a Contratos Interadministrativos de la División de Extensión y Proyección social con las siguientes entidades:

No.	Deudor	Valor factura	Días de mora
1	Cormagdalena	5.892.000,00	2.213
2	Cormagdalena	22.050.000,00	730
3	Fondo de Desar. Local de Suba	123.442.698,00	1.322
4	Fondo de Desar. Local de Suba	58.310.642,00	1.177
5	Fondo de Desar. Local de Suba	30.860.674,50	799
6	Fondo de Desar. Local de Suba	14.577.661,00	730
7	Fondo de Desar. Local de Engativá	1.257.787,00	1.060
8	Fondo de Desar. Local de San Crist	2.199.931,00	1.060
9	Fondo de Desar. Local de Usaquén	2.842.735,00	1.060
10	Fondo de Desar. Local Ciud. Bolívar	15.986.676,00	1.053
11	Fondo de Desar. Local de Bosa	27.000.001,00	730

14. Al revisar en el Cuadro Saldos y Movimientos a cierre 31 de Diciembre 2015 el rubro 19.70.07 Licencias, arroja un valor inicial en Miles de Pesos de 3.830.412 y una amortización por el rubro 19.75 Amortización acumulada de intangibles (CR), en la cuenta 1.9.75.07 Licencias en Miles de Pesos de -2.339.743, correspondiente a un Saldo Neto en Miles de Pesos de **1.490.669**; valor que al confrontarlo con la información registrada en el cuadro Excel Agrupación 625 (Relación Licencias) se observa que el total del cuadro a nivel de Licencias en la Columna Valor de compra del devolutivo es en Miles de pesos de 279.264.462 y la columna Valor actual devolutivo en Miles de pesos es de **1.379.779**, presentándose una diferencia en Miles de pesos de **110.890**.
15. El rubro 1.9.60 Bienes de Arte y Cultura a cierre 31-Dic-2015 arroja un valor de \$5.980.063.214,19 y los rubros más significativos son los siguientes: Obras de Arte \$494.905.000,00 – Libros y Publicaciones de Investigación y Consulta \$5.424.224.000,00.

A través de la sección de inventarios mediante el aplicativo Gaex se tiene la relación o inventario de los elementos correspondientes al rubro Elementos de arte, cultura y museo; y de los libros y publicaciones de investigación y consulta

que adquieren las dependencias académicas administrativas de la UNMG (Centros de investigación de las facultades, Consultorio jurídico y demás dependencias). De los libros que se adquieren a través de la biblioteca previo requerimiento de las facultades con cargo al rubro Recursos bibliográficos el control se hace a través del aplicativo KOHA que lo administra directamente la persona encargada de la biblioteca sede calle 100.

Asimismo, se pudo evidenciar que hay elementos de Obras de arte a cargo de personal de Servicios Generales y no del responsable de la dependencia donde están ubicadas (Sandra Carreño Pulido – Henry Peña Castillo).

16. Se pudo evidenciar que la totalidad de Certificados de Disponibilidad Presupuestal que las dependencias solicitan su anulación no reposan en la División Financiera, existen evidencias de la solicitud de anulación.
17. Las solicitudes de Cheques en formas continuas que es la modalidad de chequera que emplea la UMNG se hace al banco mediante oficio firmado por el Jefe de la División Financiera y el Tesorero donde se especifica la cantidad y la numeración. La última solicitud de mil cheques se efectuó el 21 de Abril del 2016 del número 54901 inclusive al 55901.
18. Se evidencio que la custodia de los cheques en formas continuas está a cargo del Tesorero y reposan en un recinto con puerta de seguridad en el área de Tesorería.
19. Los cheques que se generan para los diferentes pagos que no se realizan a través de transferencia son firmados por el Jefe de la División Financiera y el Tesorero.
20. Para dar cumplimiento a la Resolución No. 533 de octubre de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, la División Financiera ha realizado a la fecha las siguientes actividades:
 - a. Asistencia de dos funcionarios en el Seminario Taller Marco Normativo Aplicable a las Entidades de Gobierno realizada los días 16, 17, 18 y 19 de febrero de 2015.
 - b. Emitió la Directiva Transitoria No. 020 del 31 de marzo de 2016 sobre la Implementación Normas Internacionales de Contabilidad.
 - c. Programó un curso de capacitación sobre Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público para funcionarios de dependencias administrativas de la Universidad; este proceso se encuentra en trámite por parte de la División de Gestión del Talento Humano.
 - d. Solicitó presupuesto para la contratación de un asesor para el acompañamiento e implementación de las NIIF SP en la Universidad; se encuentra en desarrollo el proceso contractual.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

1. Se pudo evidenciar que la División Financiera cuenta con una estructura organizacional regulada por la Resolución 4375 de 2015, "Por la cual se establece la Estructura Académico – Administrativa de la Universidad Militar Nueva Granada", en su artículo 2º define la estructura administrativa de la Universidad Militar adoptada por cada una de sus dependencias, indicando en el numeral 4.4.2 la estructura de la División Financiera así: 4.4.2.1 Sección de Presupuesto. 4.4.2.2. Sección de Contabilidad. 4.4.2.3 Sección de Tesorería. 4.4.2.4. Sección de Créditos y Matriculas.
2. El personal orgánico de la División Financiera en su totalidad pertenece a la planta de la universidad y tiene sus funciones y perfiles determinados de acuerdo a la Resolución No. 4378 del 31 de diciembre del 2015 "Por la cual se expide el Manual Especifico de funciones y competencias laborales para los cargos de planta global de los empleados públicos administrativos de la U.M.N.G".
3. La División desarrolla el Macro proceso Gestión Financiera y los procesos Gastos e Ingresos con sus respectivos procedimientos avalados por la División de Gestión de Calidad los cuales se pudieron verificar y están visibles en la plataforma KAWAK.
4. La División Financiera identificó los riesgos de corrupción inherentes al desarrollo de los procesos que cumple, asimismo, determino los controles.
5. Se evidencia un mayor valor de recaudo o disponible para la vigencia 2016 de \$20.843.030.722,86 que equivale al 8,93% de la apropiación definitiva.
6. De una Apropiación definitiva de \$233.422.157.854,39 para la vigencia 2015 se efectuó una Ejecución por compromisos (Registros Presupuestales) de \$156.511.202.553,00 correspondiente al 67% de la apropiación, quedando un disponible para la vigencia 2016 de \$76.910.955.301,39 que corresponde al 33% de la Apropiación definitiva. Lo anterior permite conceptuar que hubo una gestión exitosa en la entidad donde los objetivos misionales de la UNMNG se cumplieron con el 67% del presupuesto asignado.
7. A 31-Dic-2015 de un total \$156.511.202.553,00 correspondiente a la Ejecución por compromisos se efectuaron Pagos por valor de \$121.954.104.962,00 constituyéndose compromisos en Reserva de Caja o Cuentas por Pagar por valor de \$6.515.887.983,00 y en Reserva Presupuestal por valor de \$28.041.209.608,00.
8. Quedaron pendientes por ejecutar a cierre 31-Dic-2015 de los Aportes Nación Condicionados los siguientes valores: \$7.378.357.337,00 correspondientes a Recursos CREE, según Acuerdos 24 y 25 del 2015, \$284.111.325,00 correspondientes a Estampilla según Acuerdos 08 y 17 del 2015 y \$241.632.860,00 correspondiente a Recursos Pago pasivo pensional según Resolución 4368 del 30-Dic-2015.

9. A 31-Dic-15 se registra en la cuenta Acreedores un valor de \$512.175.641,00 y en la cuenta Deudores un valor de \$7.154.627.069,50
10. Al cierre de la vigencia 2015 las Deudas de difícil recaudo arrojaron un valor de \$432.892.928,87 de los cuales \$304.420.805,50 corresponden a Contratos Interadministrativos generados a través de la División de Extensión y Proyección social.
11. Entre los años 2014 y 2015 se realizan Provisiones por Deudas de difícil cobro por valor de \$460.000.000,00 aproximadamente, cuando aparentemente el fallo es a favor de la universidad lo que podría garantizar la recuperación de la deuda; a no ser que el deudor se haya declarado en quiebra debidamente ante la autoridad correspondiente.
12. De un valor total de \$28.041.209.608,00 correspondiente a la Reserva Presupuestal 2015, a la fecha (08-Junio-16) se han efectuado Pagos de obligaciones por valor de \$14.251.774.856,00 quedando un saldo por ejecutar de \$13.761.552.500,00.
13. Los Cheques no cobrados o pendientes por reclamar al cierre de vigencia ascienden a la suma de \$290.303.000,00

RECOMENDACIONES

1. Se efectuó revista a todos los elementos correspondientes al rubro 1.9.60 Bienes de Arte y Cultura para confrontar actualización de inventarios, ubicación de elementos, responsables y que tipo de control se ejerce sobre ellos.
2. Se efectuó cruce entre la División Financiera y la Sección de Inventarios con el fin de revisar y ajustar cifras entre los valores del rubro 1.9.70.07 Licencias reportados por la División Financiera en el cuadro saldos y movimientos a 31-Dic-15 y el valor de la agrupación 625 del aplicativo Gaex de la Sección de Inventarios que presenta una diferencia de \$110.890.000,00. Asimismo, hacer la depuración de este rubro definiendo en coordinación con la División de Informática cuales no corresponden a devolutivos por haberse adquirido el derecho al Uso y no la propiedad de la licencia.
3. Se adelante gestión a través de todos los medios de comunicación de la Universidad para contactar las personas y entidades que tienen cheques no cobrados o pendientes por reclamar cuyo valor total asciende a la suma de \$290.303.000,00
4. Continuar con las acciones jurídicas y administrativas que adelanta la UMNG con el fin de recuperar la cartera morosa que a 31-Dic-2015 asciende a la suma de \$432.892.928,87.
5. Se recomienda revisar con base a los parámetros establecidos en la Circular externa No. 23 del 11 de Diciembre del 2015 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del

Estado, que trata de la valoración del riesgo de pérdida de un proceso judicial, para el cálculo de las cuentas incobrables, el valor de \$460.000.000,00 correspondiente a Provisiones por Deudas de difícil cobro asignado entre los años 2014 y 2015.

6. A pesar de que la División Financiera tiene en la actualidad unos procesos y procedimientos documentados, se pudo evidenciar que en esta área se desarrollan una serie de actividades que ameritan tengan un procedimiento definido y documentado. Se recomienda que el líder de este proceso y su equipo efectúen una revisión de todas las actividades con el fin de verificar esta situación.
7. Se recomienda que el Jefe de la División Financiera en conjunto con su equipo de trabajo monitoree y revise periódicamente el Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso aplique los ajustes necesarios. La importancia de esta actividad radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos, teniendo en cuenta que la corrupción es por sus propias características una actividad difícil de detectar.
8. Como una medida o mecanismo de control interno se recomienda que los cheques en formas continuas estén bajo custodia y control de una persona diferente a las que los firman.
9. Diseñar políticas y procedimientos al interior de la División financiera para realizar las conciliaciones, cruces de información y arqueos que garanticen el registro físico y contable de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y su medición monetaria confiable. Asimismo, una política o procedimiento mediante el cual todos los hechos económicos ocurridos en cualquier dependencia de la entidad sean informados y soportados de manera oportuna al área contable.
10. Dar mayor celeridad al cumplimiento de las tareas y actividades de tipo operativo y administrativo dispuestas en la Directiva Transitoria No. 020 del 31 de marzo de 2016 emitida por la UMNG para asegurar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad establecidas en la Resolución No. 533 del 08-October-2015 de la Contaduría General de la Nación. A la fecha, su avance es de un 10%.



CR (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión